En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las negociaciones para el traspaso de competencias a nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta para su respuesta oral en el pleno a celebrar el próximo día 23 por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

¿Considera el Gobierno de Navarra que los Grupos Parlamentarios deben estar informados sobre el desarrollo de las negociaciones sobre el traspaso de competencias a nuestra Comunidad y, si es así, cuándo tiene previsto el Gobierno informarnos del contenido de las negociaciones que se están realizando con el Gobierno del Estado para la transferencia de las competencias de tráfico y, en especial, de la propuesta técnica remitida por el Estado y la respuesta que a la misma remitió el Gobierno?

Iruñea/Pamplona a 16 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique